

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Garmen. 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admito en parte  
de pago de la misma que comencen D. A. B. negro, Cuelaneta, 19.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA A 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10428

MADRID, DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

## IMPORTANTE.

### LOTERIA NACIONAL. GRAN SORTEO DE NAVIDAD. 73 MILLONES PARA PREMIOS. Premio mayor 10.000000 Precio del billete 500 PTS.

En la administracion de loterías núm. 32 de esta capital, establecida en la Puerta del Sol, número 6, se paga el premio mayor de 500000 pesetas y otros varios de menor importancia en cantidad considerable del sorteo verificado el día 7 del actual.

El administrador D. Ignacio Alvarez continúa sirviendo los pedidos que se le hagan de provincias, Ultramar y extranjero, con la puntualidad que tiene acreditada, ya sean del sorteo de Navidad ó de los ordinarios, siempre que al pedido acompañe su importe en libranzas del Tesoro, letras de fácil cobro a la vista ó cheques y los sellos necesarios de correo y certificado.

El coste de los seguros marítimos y terrestres será de cuenta de las personas que lo reclamen con dicha garantía.

Igualmente facilita prospectos y listas de todos los sorteos.

Direccion telegráfica: ALVA-REZ, Madrid.

### MODAS. MONSIEUR AUGUSTE BESANCÓN, calle de Carretas, núm. 4, avisa a su numerosa clientela que acaba de llegar de París con un gran surtido de novedades en vestidos, abrigos y sombreros.

### SEDERÍA, LANERÍA, ENCAJES. EUSEBIO DE OLAZ HA TRASLADADO SU ESTABLECIMIENTO 7, PRECIADOS, 7, ENTRESUELO (antes plaza de Santa Cruz, 9).

### ALFOMBRAS. PRINCIPE 14. APROVECHARSE DE LA REALIZACION DEL BAZAR X, ALCALA, 52.

### POR MOTIVOS DE SALUD SE TRASPASA EL GRAN HOTEL IBERIA, CORUÑA.

### Repostería de Viena.—Alcalá, 42. Indianos de chocolate.—Brioches parisien.

### LA VERDAD EN LOS JABONES.—Vase 4.ª planta. PLATO del día. Domingo: Cannetons navets. Pécaítaing.

### ALFOMBRAS, CARRETAS, 14. ANTIGUIDADES.—SALUD, 10.

### MANITAS Y COLCHAS DE MATRIMONIO A 10, 15 Y 20 REALES. Almacén: Montera, 30, entresuelo.

### CURA LOS CALLOS EL CALLICIDA ESCRIBA 6 rs. en todas las farmacias. Por mayor, Socd. Farmacéutica Española, Barcelona.

### EDICION DE LA MANANA PRIMERA DE HOY 10 DE OCTUBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.  
La temperatura máxima de anteyar en el Observatorio de Madrid fué de 20.1 grados centígrado a la sombra: la mínima, de 7.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 17.1; Bilbao, 18.2; Oviedo, 14.0; Coruña, 14.0; Santiago, 15.0; Orense, 12.8; Pontevedra, 13.0; Vigo, 16.1; Cáceres, 00.0; Badajoz, 10.4; San Fernando, 14.8; Sevilla, 18.2; Málaga, 19.3; Granada, 13.0; Alicante, 24.4; Murcia, 19.2; Valencia, 18.6; Palma, 21.2; Barcelona, 18.3; Teruel, 9.3; Zaragoza, 20.8; Soría, 11.2; Burgos, 9.6; León, 15.0; Valladolid, 11.0; Salamanca, 20.1; Segovia, 10.8; Ciudad-Real, 12.6; Albacete, 11.8.

El día de ayer en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 12 grados centígrado a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde.

El barómetro indica variable, con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:  
Nueva York, 8.

Segun despachos de Cuba, toma proporciones considerables la huelga de cigarreros, la cual se ha extendido de la Habana a otras ciudades de la isla.

Pasan ya de 30000 los operarios declarados en huelga.

Este hecho ha producido la miseria en aquella clase trabajadora, la cual ha implorado el auxilio de los obreros de los Estados Unidos para poder proseguir la huelga é imponer sus condiciones a los patronos.

Soñía, 9.  
El general Kaulbars, agente moscovita en esta capital, ha llegado a Rústch, cuya guarnición trata de seducir para obtener manifestaciones favorables a Rusia.

Las relaciones entre esta potencia y el gobierno búlgaro son cada vez más difíciles. Mientras el general Kaulbars esté en Bulgaria se considera de todo punto imposible una inteligencia.

Paris, 9.  
El Gauilo asegura hoy que el Sr. Ruiz Zorrilla salió ayer de París.

Ha fallecido en París, de resultas de una caída del caballo, el príncipe Enrique-Othon d'Amberg, emparentado con las fa-

milias de Montesquieu, La Rochefoucauld, Civy y otras de la aristocracia francesa.

Entre la frontera portuguesa y la estación de Medina del Campo ha sido robado el equipaje de la condesa de Casal Ribeiro, esposa del ministro de Portugal en Madrid.

El robo ha sido de mucha importancia, pues han desaparecido, además de varios objetos de más ó menos valor, toda una caja con collares de perlas, y además un hilo de brillantes, 10 ó 12 alhajas de oro con brillantes, unas 40 de oro con piedras finas, varios aflores de corbata, botanadoras, etc., etc.

Ocupándose El Memorial de Ingenieros del Ejército del viaje hecho a las islas Baleares por el agregado militar a la legación de Alemania en Madrid, que con insistencia han comentado los periódicos, dice que nada tiene de particular que, queriendo dicho agregado reunir los datos necesarios para escribir la Memoria que como resultado de su comision presentará al jefe de Estado Mayor general de su país, haya verificado repetidos viajes a nuestras provincias.

El último de los cuales ha sido a las Baleares, donde le ha sido enseñada la fortaleza de Isabel II en la misma forma que la vieron desde tiempo inmemorial los militares extranjeros que han estado en Mahon por algunos días; es decir, recorriendo rápidamente el recinto y sin enseñarles planos ni nada de lo que está prohibido dejar ver.

El Memorial dice que estos reconocimientos son perfectamente inofensivos, y que, con prohibirlos, no se conseguiría más que escitar la curiosidad de los gobiernos extranjeros.

La junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

D. José Gomez Ortega, clasificado en concepto de jubilado con 10000 pesetas anuales.

D. José Lopez Arriera, id., 4800.

D. Manuel Moreno Flores, rehabilitado, con 2400.

D. Antonio Victor Flores, jubilado con 2400.

D. José Conder, id., 1800.

D. Indalecio Garcia Olalla, id., 1600.

D. José Ramon Martínez y Bermudez, idem, 1800.

D. Alejandro Gonzalez Perez, id., 1200.

D. Juan Lopez Priera, id., 1200.

D. Félix Ramirez Boza, id., 1000.

D. Joaquin Quero, id., 600.

D. Miguel Masferrer y Criado, jubilado de Ultramar con 1650 pesos.

Doña Asuncion Escorial, viuda de D. Pablo Mateo Sagasta, con 3000 pesetas.

Doña María de la Concepcion Bartolomé, viuda de Rodriguez Pinilla, con 3000.

Doña Antonia Herrera, viuda de Romero Gines, con 2125.

Doña María Jesús Martínez y Sostoa, con 2000.

Doña Remigia Urbitondo, con 1300.

Doña Rafaela Campaamor, con 1423.

Doña Dolores Loyzaga, con 1230.

Doña Vicenta Martín y Villalba, id.

Doña María de Jesús Alguacil y Carrasco, id.

La real orden del ministerio de Fomento que ayer apareció en la Gaceta, dictando disposiciones a fin de que en brevisimo plazo puedan comenzar los estudios en la Escuela especial preparatoria para Ingenieros y Arquitectos, abraza las reglas siguientes:

1.º Los programas para el ingreso en la Escuela general preparatoria, que esa direccion general debe publicar en cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 11 de setiembre próximo pasado, servirán para los exámenes del año 1887 y sucesivos.

2.º Se anunciará inmediatamente la convocatoria para los exámenes de ingreso de este año y para el ingreso en la Escuela. Las materias sobre que versarán los exámenes serán señaladas en el real decreto de 29 de enero, ó sea:

Aritmética y álgebra elemental superior.  
Geometría.  
Trigonometría.  
Geometría analítica.  
Idiomas.  
Dibujo.

Por este año los exámenes se harán por asignaturas en el orden de prelación que se fijará en la convocatoria.

3.º Para los exámenes de ingreso en este año servirán los programas de las Escuelas especiales para las que los aspirantes se hayan preparado.

Al efecto deberán manifestarlo al solicitar el examen.

4.º Los aspirantes, estén ó sean aprobados de todas las asignaturas necesarias para el ingreso, á excepción de idiomas y dibujo, podrán por este año ser admitidos en la Escuela con el solo examen y aprobacion de una de las clases de dibujo señaladas en el real decreto de 23 de enero último ó con acreditar que las tienen ya aprobadas en una de las Escuelas especiales ó en la facultad de ciencias.

5.º Aunque para el ingreso en este año los aspirantes están dispensados por el real decreto de 29 de enero último, del examen de idiomas, podrán solicitar ser examinados de uno ó varios de los señalados en el referido real decreto.

6.º No serán admitidos este año en la Escuela general preparatoria los que en los exámenes verificados en setiembre último, en las Escuelas especiales ó en las facultades de ciencias, hayan sido suspenso ó reprobados en alguna de las asignaturas señaladas en la disposición segunda de esta real orden, como necesarias para el ingreso.

Tampoco serán admitidos este año á examen de la misma asignatura en que han sido suspenso ó reprobados.

Los directores de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos ó Industriales; de la Escuela de Arquitectura y los rectores de las universidades en las que se cursen en la facultad de ciencias las asignaturas señaladas en la disposición segunda, pasarán a la direccion general de Instruccion publica antes del día 16 del actual, nota de los aspirantes ó alumnos que se hallen en el referido caso.

7.º Desde el año 1887 los aspirantes á ingreso en la Escuela general preparatoria deberán acreditar por certificado que han estudiado y probado en un establecimiento de segunda enseñanza oficial física y elementos de química.

8.º Los profesores de enseñanza privada que hayan preparado á los aspirantes á ingreso en la Escuela general preparatoria, podrán asistir al examen al lado del tribunal, dar á éste explicaciones sobre los métodos que hayan seguido en la enseñanza y presentar las

observaciones y protestas que crean oportunas.

Desde el próximo año de 1887 los indicados profesores podrán formar parte del tribunal de exámenes, siempre que reúnan las circunstancias siguientes:

Primera. Ser ingeniero de Caminos, Minas, Montes, agrónomo ó industrial, arquitecto ó doctor en ciencias.

Segunda. Pagar con dos años de antelación la contribucion industrial por la academia que tenga establecida.

Tercera. Dar cuenta á la direccion de la Escuela general preparatoria en el mes de octubre de cada año, de los alumnos que admitan para preparación.

Cuarta. Dar en los meses de mayo y agosto de cada año cuenta al mismo centro de los alumnos que de los comprendidos en la anterior relacion hayan de presentarse á examen, con indicacion del grupo ó asignaturas en que deseen efectuarlo.

Quinta. Manifestar al propio tiempo si pretenden formar parte del tribunal.

6.º La facultad concedida por la cuarta disposición transitoria del real decreto de 11 de setiembre último á los que en 1.º de octubre de este año tengan aprobada alguna de las asignaturas del curso preparatorio de las escuelas de ingenieros de caminos, minas, montes y agrónomos se entenderá ampliada á los que en la indicada fecha hayan probado todas las asignaturas necesarias para el ingreso en dicho curso preparatorio.

10. Las asignaturas que deben estudiar los que en 1.º de octubre de este año eran alumnos de las escuelas especiales, y á los que se refirió la tercera disposición transitoria del real decreto de 11 de setiembre último, continuarán explicándose en dichas escuelas mientras que, oyendo á sus directores y en cada curso, segun las circunstancias que concurran, puedan irse suprimiendo sin perjuicio de la enseñanza ni de los alumnos. Los directores á principio de cada curso harán la correspondiente propuesta.

11. Se establece dentro de la Escuela general preparatoria una división de idiomas europeos, en la que los alumnos perfeccionen los conocimientos que al ingresar posean. La direccion de la Escuela propondrá cada año á la de Instruccion pública el orden en que deba darse esta enseñanza en combinacion con las demás del programa, el número de lecciones y el idioma que en cada curso debe estudiarse.

La villa de Cullera ha visto realizado uno de sus dorados ensueños, con la habilitacion del rio de aquella importante villa para la descarga de toda clase de mercancías, escepcion hecha de los géneros coloniales.

Ha hecho dimision del cargo de jefe de la seccion electricista de la Diputacion provincial de Madrid, el Sr. D. Eduardo Estelat, siendo promovido á dicho puesto el inspector técnico segundo jefe de la misma, D. José Vidal y Rico, quedandole suprimida esta última plaza.

El diputado provincial de Madrid, don Félix Sanchez Blanco, se encuentra enfermo de gravedad hace días.

Los periódicos portugueses dedican cariñosas frases de elogio á S. M. la reina regente de España, por el acto de clemencia llevado á cabo indultando á los condenados á muerte por la sublevacion de la noche del 19 de setiembre.

El emperador de Alemania ha enviado

amueblada con una riqueza prodigiosa, viv cinco ó seis personas, unas sentadas y las otras paseándose á lo largo de la habitacion. Todos eran hombres.

—¿Quiénes son estos señores?—preguntó al lacayo.

—Son clientes de la casa, que vienen como vos á consultar al doctor Horner.

—¿No estará entonces solo con el doctor?

—Sin duda alguna. Estareis solo con el doctor y la sonámbula.

—No obstante, y todas estas personas?

—Esperan su vez y entran sucesivamente en el despacho del doctor.

—¿De modo que yo no entraré hasta que ellas se marchen?

—Naturalmente, puesto que tenis el número 7, no pasareis hasta el sétimo. Eso es muy sencillo y justo.

Vaubaron hizo un gesto de desaliento y fastidio.

—¡Ah! pues no os podeis quejar—prosiguió el lacayo—habéis tenido suerte con venir hoy. Hay días que en este salon esperan más de veinte y treinta personas. He visto á menudo llegar personas á las once y media y no conseguir ver al doctor hasta las cinco menos cuarto. ¿Qué queréis, estamos tan en bogal...

—¿Cuánto tiempo, poco más ó menos, creéis que tendré que esperar?

—Es muy difícil de precisar exactamente.

—Pero, en fin, ¿ya os he dicho que poco más ó menos?

—¿Caramba! una hora lo menos... ó dos lo más.

—¿Y tengo precision de permanecer aquí?

—No por cierto, si tenis que hacer por el barrio podeis ir. Con tal que estéis aquí cuando haya concluido la consulta del número 6, yo os respondo que nadie os ocupará el sitio.

—Está bien—dijo Vaubaron volviendo á coger de la mano á Blanca—volveré dentro de una hora.

Y saliendo de la casa del doctor Horner se dirigió por la avenida á la puertecita que daba al vólevard.

## XXIV.

Vaubaron y Blanca se hallaron de nuevo en medio de los grupos formados en el boulevard frente al salon Curtius.

El vocador, hombrecillo picado de viruelas, de fisonomía melancólica, pero dotado de una voz infatigable, se paseaba á lo largo del estrado y repetía de minuto en minuto, con tono monótono y sin inflexiones:

—¡Entrad señores, entrad señoras! Aquí es donde hay que ver el grande y curioso espectáculo que causó la admiracion de los soberanos de varias cortes extranjeras y de diferentes cabezas no menos coronadas. Aquí vereis á la reina de Egipto, la hermosa Cleopatra desesperada por la marcha y la inconstancia del emperador Marco Antonio, y queriendo sustraerse á los tormentos de los celos y de la existencia, se hizo picar por una serpiente de la especie de las víboras, cuya herida es mortal. Vereis al gran rey Enrique IV sentado en

casa del colono Michaud. Vereis también á los odiosos asesinos de ese pobre Mr. Fualdés, sin olvidar al teador de organillo, que daba vueltas al manubrio para desviar las sospechas, mientras que los bribones cortaban el cuello á su infortunada victima en casa de la viuda Bancal. La escena está reproducida con una verdad tan perfecta, que se estremece cualquiera al contemplarla, y ayer mismo tres señoras del gran mundo, que vinieron en sus carrozas, se desmayaron al verla. También vereis otras cosas, cuya enumeracion seria demasiado larga y que os producirán tal alegría, que mañana queréis volver.

—¡Entrad, señores; entrad, señoras! Tomad la fila y seguid á la gentel... ¡Todo esto no os costará más que la friolera de diez céntimos! ¡Preciso es no tener ni aun diez céntimos para privarse de ver esto!

»Los señores militares no graduados, y los señores niños menores de seis años, no pagarán más que media entrada... ¡Entrad, señores, entrad!...»

Blanca habia escuchado con un encanto, una sorpresa y una curiosidad indecibles las promesas y los elogios del vocador.

Sus mejillas habian recobrado su natural color de rosa; sus ojos brillaban, y su corazón latía conmovido.

—Papá—dijo con una voz que revelaba toda la fuerza de un ardiente deseo;—papá, déjame ver todas esas cosas tan hermosas... Te lo suplico... ¡Estaría tan contenta, tan contenta!... Papá, ¿no es verdad que quieres?

Vaubaron vaciló por espacio de un segundo. ¿Pero cómo resistir á la súplica de una hija adorada? El médico habia también encargado que se le distrajesen mucho... ¿Y qué distraccion podia ser menos costosa?

—¿Quiéres, papá?—repitió Blanca.

—Sí—dijo el mecánico.

Costóle trabajo á la niña contener un grito de alegría, arrastrando á su padre hacia la escalera por cuyos peldaños se subía al país de las maravillas.

Vaubaron dió quince céntimos, y la tela rayada que tapaba la entrada se levantó para él y su hija.

Los dos atravesaron un corredor bastante sombrío, á cuyo final un negro, vestido de encarnado, les abrió de par en par las puertas del salon de Curtius.

Ese salon, del que algunos de nuestros contemporáneos aun se acordarán, era una inmensa rotonda que recibia la luz por su cúpula, cubierta de cristales.

Un estrado circular poco elevado sostenia los numerosos grupos de figuras de cera.

Alrededor de aquel estrado habia una barandilla que, sin estorbar la vista, defendía á Enrique IV, Fualdés, Cleopatra, y tutti quanti de las manos demasiado curiosas é indiscretas.

Una tela encarnada cubria las paredes de la rotonda y las figuras pálidas ó sonrosadas de los maniquis se destacaban perfectamente sobre aquel fondo escarlata.

El programa del vocador no era quimérico como tantos otros. Al contrario, aun se quedaba corto ante la realidad. Nos seria imposible

—Me encargó os entregara este billete—repuso Lardon sacando del cajón y presentando á Rodille la carta que le estaba destinada y que este último leyó en seguida.

—¿No hay respuesta?—preguntó el ex-escribano con una sonrisa que queria hacer maligna.

—Al contrario, la hay, pero la daré yo mismo.

—¡Ah! ¡Mr. Rodille, qué gran negocio!—exclamó Lardon, y qué feliz sois con ser tan guapo mozo!...

—Comprendo y aprecio mi felicidad; pero este gran negocio, ¿cuál es?

—¡Partidiez nuestro casamiento con Ursula Renard. El anciano baron ya no vuela más que con un ala; lo he visto pasar el otro día en su coche y estaba amarillo como un membrillo. La bella Ursula lo heredará todo, y el mejor día os despertaris millonario. Y cuando llegue ese momento me temo que no conoceréis á los amigos.

—Los conoceré tan bien—repuso Rodille—que tengo el proyecto en el caso en que efectivamente llego á ser rico, el daros cien mil escudos, mi viejo Lardon.

—¡Ah! señor Rodille, cuánto os lo agradeceré.

—Esperad para darome las gracias. Aún no está hecha la boda...

—¿Pero se hará?

—Así lo creo, porque Ursula y yo nos adoramos como dos tórtolos.

—Entonces ya veis como puedo contar con los trescientos mil francos.

—No contéis demasiado pronto con ellos que aun no se ha muerto el baron...

—Os repito que se bami olea ese pobre hombre y que no puede tardar en marcharse de este mundo. ¡Cien mil escudos!... ¡Mi fortuna es segura!

—No os apresureis en cantar victoria... aún no se ha abierto el testamento...»

—Es indudable; pero se abrirá ese bandito testamento y se hallará en el é Mad. Ursula Renard como heredera universal. ¡Qué gozo aquel día, Mr. Rodille... ¡Viva la alegría y todo el mundo contento!

Dejemos á Lardon tratando de probar á su futuro comanditario cada próxima tenia sus probabilidades de fortuna, y subamos al primer piso, al domicilio del mecánico.

Habian pasado bastantes horas. Serian las dos de la tarde. Marta seguía dormida, y la pequeña Blanca, á la que agitaban de cuando en cuando los escofrios de una fiebre lenta, jugaba melancólicamente junto á su padre.

El hombre que se ahoga se agarra á cualquier rama; el enfermo abandonado por los príncipes de la ciencia, se persuade que hallará la salud en los remedios sospechosos de charlatanes y empiricos.

Algo por el estilo pasaba en el espíritu del mecánico.

El esclavo á quien se cree dominado, se rebela á veces, con la ira en el corazón y la amenaza en los labios, bajo el látigo implacable del dueño. Vaubaron hizo lo que el esclavo: se rebeló de repente contra una desgracia demasiado cruel, completa y persistente. Se dijo que la media estaba llena, que en el orden de las cosas de este mundo, siempre tras de la tormenta viene la calma, que su infortunio no podia menos de disminuir, puesto que no podia aumentar, y que, en fin, contra toda esperanza, era preciso esperar...

Motivo ya en esta via, el joven no se detuvo y llegó hasta á poner en duda las terribles y desconsoladoras afirmaciones del doctor, por quien habia sido condenada su mujer. Negó la ciencia moderna y esa misteriosa segunda vista que permite á sus adeptos el leer en las profundidades de la organizacion humana, pronunciando sus sentencias sin apelacion.

Acusó al médico de ignorante, rehusó creer, en fin, que una criatura tan jóven, tan hermosa y tan querida, estuviere á punto de morir, dejándole solo en el mundo, con una niña huérfana.

Todo esto, repetimos, era la duda, que consolaba algo sus desgarradores sufrimientos. Pero este consuelo ya no bastaba á Vaubaron; necesitaba seguridad, y para adquirirla estaba dispuesto á creer por completo hasta lo absurdo y lo imposible.

En la época en que ocurrían los hechos que narramos, todo París se ocupaba de un extraño personaje, discípulo de Menner y Capliostro, de un médico alemán que se llamaba ó por lo menos se hacia llamar Fritz Horner.

Ese médico procedia por el magnetismo. Tenia á su lado á una jóven sonámbula, dotada, segun decian, de una lucidez prodigiosa. Les consultas de Fritz Horner atraían á la multitud, y el rumor público afirmaba que los consejos de la sonámbula habian salvado á gran número de enfermos cuyo estado pasaba por desesperado.

Vaubaron, como todo el mundo habia oido hablar de los prodigios efectuados por el magnetizador y la violenta. La idea de dirigirse á ellos acababa de atravesar su espíritu y habia acogido esta idea como una inspiracion del cielo.

Una sola cosa detenia el impulso del mecánico. Las consultas costaban caras y ya conocemos su deplorable situacion pecuniaria, que hacia del más mínimo pasto supérfluo, una locura peligrosa y culpable.

De ahí provenia su preocupacion y el encarnizado combate que se trababa en su alma.

El resultado del combate no era dudoso. Los radiantes fulgores de la esperanza debian vencer á los consejos de la fria razon.

Lo mismo que la vispera Vaubaron se habia decidido bruscamente á recurrir al juego, aa

le regalo al sultán de Marruecos 12 tomos que contienen el Talmud en lengua hebrea.

Para su hermano D. Pablo, ha solicitado y obtenido D. Juan Rozz, la mano de la señorita Isabel González, hija del ministro de la Gobernación.

El Sr. Pi estuvo anteaer en las prisiones de San Francisco, pero no pudo ver a los indultados por oponerse a ello el reglamento de la prisión.

De La Andalucía, de Sevilla: «Se ha fugado de Alhucemas el interventor de Aduanas de aquella plaza. Se supone que en su fuga le acompañan algunos fondos.»

El artículo de La España de anteaer que se le elogia mucho a los ministros que han promovido la crisis se debe a la elegante pluma de D. Francisco Silvela.

La familia de uno de los oficiales sentenciados a la última pena por la reciente sublevación, que reside en Alicante, ha sido objeto de muchas y cariñosas felicitaciones, por el indulto concedido por S. M. la reina, a quien la familia y los amigos han tributado las frases de mayor agradecimiento por la regia bondad.

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador militar de Huesca Sr. Herrera.

Dice El Imparcial que el colmo del liberalismo en estos tiempos es pronunciarse los unos contra los otros. «Puede ser que El Imparcial, aunque no lo dice haya tomado este colmo de El Siglo futuro.»

Anteaer llegó a Madrid el senador del reino D. Francisco Botella.

Ayer de madrugada, a las cuatro, fueron trasladados en el coche colular, desde las prisiones de San Francisco a la Cárcel Modelo, el brigadier Villacampa, el teniente González y los cuatro sargentos a quienes se ha conmutado la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpetua.

De la prisión celular saldrán para extinguir la condena en nuestras colonias de Africa.

El alcalde de heija ha detenido al vecino de Córdoba, llamado José González Muñoz, presunto autor del doble crimen perpetrado la tarde del sábado anterior en la calle de Muñices. El delincuente será conducido a Córdoba.

Los duques de Chartres y el príncipe de Voinville visitaron el jueves último al rey Jorge I de Grecia y a la reina Olga en París en el hotel Bristol.

El mismo día, los reyes de Grecia devolvieron la visita a todos los príncipes de la familia de Orleans que residen actualmente en París.

De Roma escriben a La Union, que Su Santidad prepara una protesta contra los excesos a que se entrega el gobierno italiano, impulsado por las sectas. El Papa hará notar particularmente las trabas y obstáculos que encuentra en el ejercicio de su misión espiritual, cuyos actos sirven de pretexto para toda una campaña sectaria. So añado, además, que esta protesta será dirigida bajo forma de carta a su eminencia el cardenal Jacobini, secretario de Estado, cuya salud es hoy satisfactoria. Pronto volverá a ocupar la dirección de los negocios en la secretaría de Estado.

Es de interés para el público el conocimiento de la real orden del ministerio de Hacienda, que ayer publica la Gaceta, aclarando algunas dudas que han surgido del real decreto de 8 de junio último sobre redención y trasmisión de censos. Dice así en su parte preceptiva: «Primero. Que las transmisiones de censos que con sujeción a la ley de 11 de julio de

1878 y real decreto de 8 de junio de 1886 se soliciten y concedan puede satisfacerse su importe al contado o a plazos en la forma establecida para las redenciones.

Segundo. Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el real decreto anteriormente citado a los que soliciten la redención, pudiendo realizarla sin pago de los réditos o pensiones que se adeuden y debiera percibir el Estado, podrán admitirse solicitudes para la trasmisión, sin que por ello se prive a los dueños de fincas censadas de los beneficios que por dicho período les concede el art. 3.º, ni de concederse la trasmisión por no estar solicitada la redención, sean exigibles los réditos y pensiones vencidas a que se refiere el art. 7.º, hasta que concluya el plazo de los seis meses en que puede ejercitarse su derecho el censatario con los beneficios declarados, dejando sin efecto en este caso la trasmisión concedida si se solicitase la redención.

Tercero. Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, le son aplicables las prescripciones vigentes sobre denuncias, subsistiendo en todos sus efectos en los casos que, declarados procedentes por la administración por haberse interpuesto con posterioridad al plazo que en favor de los redimidos fija el art. 3.º, se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redimir o de la trasmisión antes de la subasta, se entenderá obligado el que la obtenga a satisfacer además de las pensiones establecidas los derechos o premio de la investigación privada.

El Journal, de Lourdes, publica una estadística de las peregrinaciones más notables que ha habido hasta fin de setiembre.

De las más numerosas ha sido la de Bélgica, compuesta de 1060 peregrinos, de ellos 400 sacerdotes de las cinco diócesis de aquel reino. Entre las personas que han acudido este mes se cita al Sr. Casal Ribeiro y su esposa; esta parece haber sido curada de una hepatitis aguda, y así lo ha manifestado al doctor encargado de la estadística y comprobación de las curas que tienen lugar a consecuencia de las visitas a la gruta.

En el Canadá existe una ley que autoriza a las juntas municipales y de condado para prohibir la venta de bebidas alcohólicas, si así se aprueba por la mayoría en dichas juntas; y habiéndose aprobado este régimen en 65 poblaciones y algunos condados con una población de dos millones, se ha conocido su efecto bienhechor, habiendo disminuido los crímenes de todas clases.

Se nota gran animación en los devotos de la Virgen Santísima de la Almudena, para que se celebre con la mayor solemnidad posible en la cripta de la nueva iglesia catedral, la primera misa el día 9 de noviembre próximo, aniversario de la aparición de tan veneranda imagen en el muro de la Cuesta de la Vega.

En breve se publicarán los edictos para la provisión de la canongía lectoral de la catedral de Madrid.

Aprender idiomas con Hughes, Paz, 3.º. Dentro de breves días llegará a Madrid el Sr. Abascal.

El día 15 de este mes se inaugurará en Borja una plaza de toros, habiendo sido contratado para dicha corrida y el día 17, el espada Curruto.

D. José Miranda Martínez, teniente alcalde del distrito del Congreso, ha regalado al Municipio, con destino al Parque zoológico del Retiro, dos corzos, magníficos ejemplares.

El secretario del Ayuntamiento, señor Salaya, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del presupuesto de la corporación para el actual año económico, por lo que le damos las gracias.

Dice El Imparcial, refiriéndose al estreno de anteaer en el teatro de Variedades, que a juzgar por lo que allí ocurrió, parece haberse formado en Madrid una socie-

dad de paleadores y reventadores, ó reventantes, compuesta de jóvenes imberbes, ineducados é iliteratos, para quienes no hay diversion comparable a la de provocar lo más ruidosamente posible contra cualquier obra nueva, sea mala, buena, mediana ó pasadera.

El viernes fueron enterrados en los cementerios de esta corte, 42 cadáveres y 6 fetos.

Ayer por la mañana a las once fué recibida en audiencia privada por S. M. la reina regente, la comisión de las sociedades literarias, artísticas y mercantiles de Madrid encargada de dar las gracias por el indulto concedido a los sentenciados a pena de muerte a consecuencia de los sucesos del 19 de setiembre.

Formaban la comisión los Sres. Nuñez de Arce, presidente del Ateneo y de la Asociación de Escritores y Artistas; don José Simon y Ravó y D. Zacarías Pérez Sanz, vicepresidente y vocal respectivamente del círculo de la Union Mercantil; D. Bernardo Rico y D. Juan Comba, del de Bellas Artes; D. Luis Maria de Tró y Maxó, secretario general de la Sociedad Económica Matritense; D. Eduardo Eche-garay del Ateneo de Madrid, D. Antonio Guerra y Alarcón, representante del Ateneo de Barcelona y el Sr. Castillo y Soriano, secretario de la asociación de Escritores.

El Sr. Nuñez de Arce espuso eloquentemente el objeto de la audiencia solicitada, felicitando con entusiasmo a S. M. por haber logrado que sobre la cuna del rey, en vez de lágrimas de horrible dolor, solo se vieran hoy lágrimas de bendición.

S. M., profundamente emocionada, manifestó que se congratulaba de haber podido contribuir a que el reinado de su inocente hijo no se iniciase con la ejecución de la más terrible de las penas.

S. M. se enteró despues minuciosamente de las diversas aspiraciones y proyectos de la comisión, demostrando vivísimo interés por todo cuanto puede redundar en desarrollo y beneficio de las letras, las artes, la industria y el comercio.

En la audiencia concedida ayer a las sociedades de Madrid, S. M. la reina, contestando a calurosas y oportunas frases del vicepresidente del Círculo de la Union Mercantil, Sr. Simon Radó, ha hecho discretas y patrióticas consideraciones sobre las necesidades de la industria y del comercio español, manera de contribuir a su desarrollo y utilidad de las proyectadas cámaras de comercio.

Han cumplimentado ayer a S. M. la reina los generales Córdoba, Gamir y Polavieja y los ministros de Rusia y de los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta estuvo ayer mañana en casa de nuestro querido amigo el señor Navarro Rodrigo y ha celebrado con él una detenida y cariñosa conferencia. Hemos procurado conocer el objeto de la misma, aunque en vano, pues el Sr. Navarro Rodrigo se encerró en la más absoluta reserva.

Noticias del teatro Real: Hoy, para el turno segundo impar, se cantará la preciosa ópera de Donizetti Polito, en la cual hará su debut la prima donna Sra. Calderazzi y el célebre tenor Tamagno y el barítono Laban.

El popular sarriso, dado el conjunto artístico encargado de interpretarle, promete tener un gran éxito y ha de satisfacer al público, que tanto desea oír la obra del insigne Donizetti.

En la plaza de San Francisco se organizó anteaer una pedrea entre varios muchachos.

Ante la lucha duró pocos instantes, bastaron éstos para que resultase herido un transeunte, el cual fué curado en la casa de socorro del distrito.

En la calle de la Esgrima, y en ocasión de estar durmiendo la mona un sujeto, le fueron robadas 40 pesetas que tenía en el bolsillo del chaleco.

No se sabe quien ó quienes fueron los autores de la sustracción.

Han fallecido: En Gualches, el jóven letrado de Motril D. Francisco Rico Gallardo. En Orense, doña Carmen García, esposa del comandante D. Ramon Dominguez. En Barcelona, doña Elisa Soler, viuda de Clervo.

En San Gervasio de Cassolas, D. Abdon de Mayolas y Rois.

El próximo martes 12, a las nueve en punto de la noche, celebra la sociedad Geográfica su primera sesión pública en el presente curso. El Sr. D. Eduardo de Toda, que ha sido testigo presencial durante los dos últimos años de las operaciones militares llevadas a cabo por los ingleses en el NE. de Africa, dará noticia de las campañas de éstos en Egipto y en las costas del mar Rojo.

Ayer insistió nuevamente el Sr. Sagasta cerca del Sr. Alonso Martínez, para que este ilustre hombre público continué formando parte del nuevo gabinete, y si bien sus gestiones no han dado el fruto que esperaba, en cambio no ha sido la negativa tan absoluta como en los días anteriores, en vista de las razones expuestas por el jefe del partido liberal. Y como mientras esta esperanza no desaparezca, no puede concebirse el alejarse de la crisis, por ello nos abstenemos de precisar cómo quedará constituido el nuevo gabinete.

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 9. Segun telegrama recibido aquí, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Panay, ha salido hoy para Aden.

Paris, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-68. Despues, 63 81.

Londres, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 1/4. Despues, 63-31.

Nueva-York, 9. Un telegrama de Chicago anuncia que el tribunal de aquella ciudad ha dado sentencia en la causa seguida á seis anarquistas acusados del delito de homicidio.

Los seis reos han sido condenados a pena capital, que sufrán en la horca. Este hecho ha exasperado mucho á los socialistas y anarquistas de los Estados Unidos.

Londres, 9. Los periódicos insisten en que el viaje del ministro Churchill no tiene en manera alguna carácter político.

Paris, 9. En el Consejo de ministros de hoy se ha tratado principalmente de la cuestion de presupuestos.

Se ha acordado convocar en pleno la comisión de los mismos para que pueda ser oido el ministro de Hacienda.

Las dificultades que han surgido serán causa de que se demore algunos días la discusión de los proyectos de Hacienda en la Cámara de los diputados.

Paris, 9. Se dice que en el consejo de ministros de hoy se ha tratado de la cuestion relativa á la espulsion del Sr. Ruiz Zorrilla; pero se ignora si se ha tomado algun acuerdo sobre el particular.

Nueva-York, 9. La guerra contra las tarifas de los ferrocarriles ha comenzado de nuevo en los Estados Unidos, tomando ahora grandes proporciones.

Nueva-York, 9. Se han repetido los temblores de tierra en Somerville y Charleston.

Chicago, 9. Se han declarado en huelga más de 8000 obreros de esta capital, produciéndose algunos desórdenes.

Dublin, 9. Ayer se han verificado algunos embargos

de colonos irlandeses que se niegan al pago de los arrendamientos.

Casi todos los embargados se han negado al pago, apelando á la resistencia pasiva.

Algunos la han opuesto materialmente resultando heridos gravemente dos agentes de policía.

Se han concedido ascensos de escala á los catedráticos de Universidades, por promoción del Sr. Gomez Salazar a la siltia de Leon.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados corredores: de comercio de Victoria, D. Fernando Ortiz Urbina; de Sevilla, D. Casimiro Martinez, y de Valencia, D. Joaquin Perez y D. Francisco Calabui.

Nombrados algunos catedráticos en comisión para representar a diferentes corporaciones en el congreso de Jurisprudencia, los rectores respectivos han acudido al ministro de Fomento para que se les conceda la necesaria licencia para venir a la corte durante los dias que tengan lugar las sesiones del congreso.

A diferentes personas muy versadas en las cuestiones económicas, hemos oido hacer grandes elogios de la circular y memorandum del ministerio de Estado publicados en la Gaceta de anteaer, sobre creacion de Cámaras de Comercio en el extranjero, institución de gran porvenir para el desarrollo del tráfico si, como es de esperar, los agentes diplomáticos y consulares y los comerciantes españoles secundan los nobles propósitos del gobierno.

Con fecha de ayer se ha comunicado al gobernador de la provincia de Pontevedra, la siguiente orden telegráfica:

«En vista del telegrama de los consignatarios de buques en el puerto de Vigo D. Manuel Barceñas, D. Estanislao Durán y D. Juan y D. Francisco Tapias, queda sin efecto el telegrama de este centro (dirección general de Beneficencia y Sanidad) de 30 de setiembre último, y restablecida la orden telegráfica de 22 de marzo de 1877, por los buques deberán hacer las operaciones de descarga en aguas del Lazareto.»

Ayer tarde se efectuó, con la mayor solemnidad y ante las tropas francas de servicio, el acto de imponer las cruces rojas del Mérito Militar concedidas a soldados de los regimientos de Albuera y de la Princesa, por la persecucion de los rebeldes de la noche del 19 de setiembre.

Las fuerzas de la guarnición tenían orden de hallarse formadas en masa en la explanada del cuartel de la Montaña a las tres de la tarde, y con exactitud propia de militares así lo habían verificado.

Al hecho no se había dado publicidad alguna. Teniendo noticia S. M. la reina de que dicha solemnidad iba á verificarse, decidió trasladarse sin aparato alguno al referido cuartel, momentos ántes de la hora señalada.

Un landó cerrado partió de Palacio á las tres y media, y minutos despues las banderolas de cornetas saludaban á S. M. con los acordes de la marcha real.

En compañía de la augusta señora llegaron al cuartel de la Montaña la duquesa de Medina de las Torres y el brigadier Monleon que se hallaba de servicio.

En pos del coche de S. M. llegó otro con el gobernador civil de la provincia (á quien debimos los periodistas el haber podido presenciar el acto) y el señor marqués de Fuente el Sale, gentil-hombre del interior.

S. M. la reina bajó del carruaje frente á la puerta principal del cuartel, donde fué cumplimentada por el capitán general del distrito Sr. Pavia, que se puso inmediatamente á sus órdenes.

En medio de la explanada se hallaban dando frente al cuartel y á la reina las banderas de los regimientos de Albuera y la Princesa, con oficiales de uno y otro cuerpo á ambos lados. Formando cuadro y á la derecha de S. M. se veían los solda-

tambien tomó la resolución de consultar á la sonambula.

En cuanto dejó de resistir á la tentación que le asediaba, le pareció que se descargaba su pecho de un enorme peso, y esto lo creyó él de buen agüero.

Dejó su banco, y sacando de uno de los cajones de la cómoda las prendas sencillas pero limpias y arregladas, que componían el traje de los días festivos de la pequeña Blanca, se puso á vestir á la niña, recordando que dos días ántes el médico le había mandado tratara de distracción.

Poco acostumbrada hacia tiempo á paseo alguno, Blanca miraba con alegre sorpresa los preparativos de su padre.

—¿Vamos á salir, papá?—preguntó vacilando, porque tomia que una respuesta negativa destruyera su esperanza.

—Sí, querida mía, vamos á salir—repuso el mecánico.—¿Te alegras mucho de ello?

—¡Oh! sí, papá, ¡oh! sí, ¡mucho!... ¡Qué felicidad! No siento más que una cosa.

—¿Cuál?

—Que mamita no pueda venir con nosotros.

—Querida niña!—baluceó Vaubaron conmovido hasta derramar lágrimas por aquella contestación tan tierna y sencilla.

Cogió á la pequeña en sus brazos y la estrechó contra su corazón, cubriéndola de besos.

—Papá—prosiguió Blanca despues de haber devuelto á su padre las caricias que este acababa de prodigarle,—¿jiramos muy lejos de aquí?... ¿Veremos estas hermosas calles que son tan anchas y por donde pasa tanta gente, tantos caballos y tantos coches?...

—Sí, hija mía querida, veremos todo eso, porque iremos á los boulevares.

Blanca batió sus manitas una contra otra, dando palmadas.

—¡Ay! ¡qué dicha! ¡qué alegría! Así tendré para acordarme mucho tiempo, porque esta calle en donde vivimos es muy triste y nunca se vé á nadie en ella.

En cuanto estuvo terminada la toilette de Blanca, Vaubaron, á su vez, se vistió. Apenas habia concluido, cuando Marta salió de aquella pesada sonolencia, que desde hacia algun tiempo le era habitual.

—Mí adorada y querida Marta—la dijo besándola,—algunos asuntos reclaman mi presencia fuera de casa. A Blanca le sentará bien un poco de un ejercicio y me la llevo. ¿Necesitas algo? ¡Puedes quedarte sola durante una ó dos horas!...

—Perfectamente,—repuso la jóven enferma,—y estoy muy contenta de que Blanca se pasee. Me parece que hace algunos dias que está más pálida la pobre hija mía. Colocala sobre mi cama para que pueda darle un beso, antes de marcharse y luego ponéis iros con toda tranquilidad. Cierra la puerta y lévate la llave...

Un instante despues Juan Vaubaron llevándose á su hija de la mano, caminaba á paso largo por el laberinto de callejuelas que habia que recorrer para llegar al boulevard.

En el boulevard del Temple, que el pueblo de París llama entonces generalmente el boulevard del Crimen (sin duda á causa de la

aglomeración en un mismo lugar de muchos teatros de melodramas), se hallaba situada la casa del médico alemán Fritz Horner.

Desearíamos contar lo que era el boulevard del Temple en 1830, porque en el momento en que escribimos estas líneas, aquel boulevard tan ruidoso, alegre, único en su género y célebre en toda Europa, ha desaparecido bajo la piqueta y el martillo. Los derribos han concluido con él.

Desgraciadamente nos falta espacio, y esos cuadros no están en su lugar en una narración como la nuestra.

Contentémonos con acompañar hasta el final al mecánico y á Blanca, cuyos transportes de alegría iban siendo más vivos y expansivos, á medida que se desarrollaban ante sus ojos en cantados, las maravillas del boulevard del Crimen.

XXIII.

En 1830, en este mismo boulevard del Temple, en donde se elevan hoy día casas inmensas de seis pisos, junto al teatro de Mad. Saqui, que luego fué teatro de Delasements-Cómicques, y á dos pasos del famoso Salon de las figuras de cera de Curtins, que no existe hace treinta años, se veía un espacio cercado con una valla de madera.

Una puertecita cuidadosamente cerrada y muy sólida daba entrada al cercado. A la derecha colgaba una cadena de hierro destinada á mover una gruesa campana colocada en el interior.

En medio de la puerta se leía grabadas en una plancha de cobre muy brillante, estas palabras:

FRITZ HORNER

Médico-doctor de la Universidad de Dusseldorf, miembro de las Academias de Berlín, Viena y Stuttgart.

Y más abajo:

Consultas magnéticas desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Del otro lado de la valla de madera se extendía un jardín á la francesa y adornado con bosquecillos simétricamente alineados.

Españadas por el jardín se veían estatuas de yeso y de barro cocido, blancas las unas y rojizas las otras sobre pedestales decorados. Este jardín llegaba hasta la calle de Fossés-du-Temple, una de las más sucias y fangosas de París en aquella época.

En medio de aquel espacio, relativamente considerable, y cuyo valor entonces mínimo, es colosal hoy día, se elevaba una casita ó mejor dicho un pabellón cuadrado que tenia piso bajo, principal y behardillas.

Fritz Horner habia alquilado aquel pabellón y lo ocupaba por completo con su sonambula y sus criados.

Para llegar á la puerta que Vaubaron conocía era preciso pasar por delante del salon de Curtius y atravesar la multitud de paseante-

soldados y niferas que contemplaban con la boca abierta uno de estos espectáculos sencillos de que nunca se cansa la curiosidad de los papanatas parisienses.

El espectáculo era el siguiente: El salon de Curtius parecia exteriormente á una de esas grandes barracas improvisadas en las ferias por los domadores de animales feroces y los exhibicionistas de todas clases.

Cinco ó seis escalones de madera conducian al público á la puerta de entrada, que ocultaba, en forma de portier, una ancha cortina de rayas blancas y encarnadas. Un inválido, con su tricorneo puesto y su sable entre las piernas, ocupaba una silla colocada junto al despacho de billetes. Aquel inválido representaba allí, bien que mal, á la fuerza pública encargada de establecer el orden y hacerlo respetar.

A la izquierda de la barraca, y enfrente del despacho, una especie de estrado sostenia un grupo de figuras de cera, ofrecido al público como muestra de las obras incomparables y conmovedoras que lo reservaba el interior.

El grupo en cuestion debemos confesar que era de los más dramáticos y mejor compuestos. Representaba el último acto, ó mejor dicho el epilogo del drama lúgbre de un asesinato. La victima, muerta ó moribunda, era un hombre de rostro pálido, con grandes patillas, medio caido en los brazos de dos mujeres desoladas, vestidas como para ir á un baile, que le sostenían con una mano, mientras que con la otra llevaban el pañuelo á sus ojos. La camisa con chorrera, manchada de sangre y entreabierta en el pecho, dejaba ver una profunda herida.

El asesino, blandiendo un gran puñal ensangrentado y estrechando contra su pecho un bolsillo, escapaba volviendo á medias la cabeza y reproducia exactamente la actitud que dá al criminal Prudhon en su cuadro de la Justicia y la Venganza divina, persiguiendo el Crimen.

La Justicia y la Venganza se hallaban allí figuradas por dos magníficos gendarmes con sus sombreros galoneados, sus bandoleras amarillas, sus gruesas botas y sus grandes sables de caballería, que impedían el paso al asesino y enseñaban las esposas y las cadenas preparadas para él.

Semejante escena, tan complicada, tan interesante y bien reproducida, gratuitamente presentada á los curiosos, á título de bagatela de la puerta, debía ejercer sobre ellos una atracción irresistible y decididos á pagar en seguida la pequeña retribucion que les permitia la entrada al santuario. Retribucion bien pequeña y modesta, en efecto, pues no consistia más que en diez céntimos, segun repetia á cada minuto una especie de cocador que se paseaba por delante de la puerta, añadiendo despues:

—Los señores militares y los señores niños menores de seis años no pagarán más que media entrada... Entrad, señores, entrad señoras, entrad!...

Y los curiosos se empujaban en los peldaños de la escalera y las piezas de cineo y diez

céntimos caían como lluvia benéfica en la escalera del que estaba en el despacho.

Vaubaron y Blanca llegaron á pocos pasos del salon de Curtins.

La pequeñita, fascinada por el espectáculo inesperado que se presentaba á su vista y que sobrepujaba todos los sueños de su jóven imaginación, trató de detenerse.

—Papá—dijo con voz suplicante,—papá, espere un instante; esto es tan hermoso... yo quisiera verlo...

Ya conocemos cuáles eran los deseos y las esperanzas que animaban al mecánico y cuánta prisa tenia por conocer la solucion de aquel problema de vida ó muerte.

No detuvo, pues, su marcha, y se contentó con responder á Blanca:

—Luego... hija mía... luego... En este momento es imposible...

La pobre niña no se quejó ni resistió, siguiendo á su padre con muda resignación.

Vaubaron se detuvo ante la puerta del cercado.

La puerta se abrió sola y se cerró lo mismo en cuanto entró con Blanca.

Una avenida recta y ancha conducia á la casa; siguióla, y en la puerta del vestibulo, adornado de una manera elegante pero estrañista, se halló frente á un lacayo con librea de capricho, con galones en todas las costuras, peluca empolvada y aire insolente.

El lacayo miró al mecánico de pies á cabeza, y no hallando sin duda que su porte anunciara un cliente rico y aristocrático, le dijo con tono brusco que rayaba casi en impertinente:

—¿Qué quiereis?

La preocupación de Juan Vaubaron era demasiado grande para permitirle conceder la menor atención á las formas inconvenientes de un criado, por cuya razon contestó:

—¿Deseo consultar al doctor Horner?

—¿Sabeis el precio de las consultas?—preguntó el lacayo.

—No por cierto, y os agradecería me lo dijeseis.

—Pues bien, es veinte francos.

—¡Veinte francos!—repitió Vaubaron casi asustado de la enormidad de la suma.

—Sí, y os prevengo que aquí no se regatea. La vacilacion maquina del jóven no podia tener más que la duracion de un relámpago, pues no hubiera retrocedido aunque en lugar de pedirle veinte francos le hubiese exigido toda la suma que poseía.

Sacó de su bolsillo cuatro piezas de cinco francos y se las entregó al lacayo.

La fisonomía de este último se modificó en seguida; de impertinente y desagradable que era se convirtió en sonriente. Abrió una cajita colocada sobre una consola del vestibulo y sacó una especie de ficha de marfil, sobre la que estaba impreso en encarnado el núm. 7, y se la entregó al mecánico.

Tened, caballero—le dijo,—y ahora toméis la molestia de entrar al salon.

Y al mismo tiempo levantó un portiers de terciopelo verde y abrió una puerta lateral. Vaubaron se dirigió hacia aquel lado; pero en el momento de entrar se detuvo. En una gran pieza, que le pareció estar

dos de la Princesa y a la izquierda los de Albuera, a los cuales se iba a condecorar. Con la venia de la reina y por orden del capitán general, fueron puestas por los respectivos ayudantes de los citados regimientos las crucetas puestas del Mérito militar en aquellos pechos leales y valerosos, a presencia de los coronales señores marqueses de Sierra-Bullones y Melguizo. Entretanto las bandas militares ejecutaban aires alegres y marciales contribuyendo a la mayor solemnidad del acto. S. M. la reina, adelantándose hacia los soldados leales, fué preguntando a unos dónde fueron heridos y a otros los méritos que habían contraído y que se recompensaban con las cruces vitales y pensionadas. La esbelta y bondadosa figura de la reina se destacaba entre aquel grupo interesante de militares, a quienes la patria agradecida acaba de premiar. Entre ellos se distinguían dos soldados del regimiento de la Princesa, que con el brazo en cabestrillo y gorras de cuartel, habían acudido a recibir la cruz del Mérito militar. Eran estos José Savonet Quintero, natural de Lucena, y Bernardo de los Ríos, de Villavieja; heridos ambos en el encuentro de Morata. Terminada la imposición de las cruces, los soldados volvieron a las filas y los dos heridos a una berlina tirada por dos bríos caballos, desde la cual presenciaron el desfile de las tropas delante de S. M. la reina. Aquel se hizo por compañías en columna cerrada y por el orden siguiente: General Reina y brigadier Echazabal al frente de un regimiento de artillería. General Moreno del Villar, brigadier Ceballos, jefe de las fuerzas de Alcalá y brigadier Chacón al frente de los regimientos de la Princesa, Albuera y Pavia, que marchaban a pie. Seguía la primera brigada de la tercera división mandada por el general Coello, notándose la falta de su brigadier Sr. León, que falleció hace pocos días. La constituyen los regimientos de Garelano y Balleares. Brigada de ingenieros al mando del general Aparicio, con el segundo regimiento de zapadores mineros, y el brigadier Muñoz al frente de los batallones de telégrafos y ferro-carriles. Brigada de cazadores mandada por don César Villar y Villate y compuesta de los batallones de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila. Terminado el desfile regresó S. M. a Palacio. El coche pudo difícilmente abrirse paso en las calles de Ferraz y de Balles, donde se apiñaba la multitud para ver y saludar a la augusta señora. Algunas casas ostentaban colgaduras. El general Blanco se ha unido en el cuartel de la Montaña a la comitiva de la reina. El capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, con su ayudante Sr. Bruil, ha presenciado esta solemnidad militar. El general Pavia, seguido de brillante estado mayor, abandonó el cuartel a las cinco de la tarde. Los nombres de los cabos y soldados a quienes se ha condecorado ayer tarde, son los siguientes: José Sabonet, Bernardo de los Ríos, Juan Moreno, Mateo Lopez, Pedro Ibarren, Anastasio Tapia, José Domínguez y Manuel Galindo, del regimiento hisaeres de la Princesa, y Democrito Sanchez, Bonifacio Rebollo, de Desgracias Bragado, Antonio Toribio y Agapito Nuñez, del regimiento de Albuera.

aguración de la presente temporada en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena la siempre aplaudida zarzuela *El anillo de hierro*. Hemos recibido el número 13 de *El Olimpo*, redactado con el ingenio y bellas formas de costumbre, revolviéndose en el conjunto el recto criterio y patrióticas miras del ilustrado militar y conocido escritor que, según se dice, dirige la publicación. El presidente del Senado, señor general Concha, ha celebrado ayer tarde una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación. El gobernador de Granada telegrafía al señor ministro de la Gobernación lo siguiente: «Denunciado a este gobierno por el arquitecto municipal, que en el día de ayer, a una de la tarde, había desaparecido de su casa un sobrino suyo de 13 años de edad, coincidiendo la desaparición con haber recibido una carta anónima, exigiéndole 4000 pesetas por el rescate. Las medidas adoptadas por los agentes de mi autoridad han dado por resultado encontrar a las 11 de la noche del mismo día al indicado joven, que se hallaba secuestrado en una casa de la calle de Almazora, siendo entregado a su familia, y a los tribunales otro joven que lo custodiaba y dos mujeres que estaban en relaciones con el dueño de la casa, que se supone sea el secuestrador, al cual se busca activamente.» Entre todos los comentarios que la prensa francesa en su gran mayoría ha hecho en elogio de la conducta de la reina, ninguno más elocuente que las palabras siguientes del *Telegraph*, órgano del Presidente del Consejo: «Si la grandeza de alma y la clemencia de la reina regente han causado en Madrid y en toda España un gran entusiasmo, todavía han producido aquí mayor efecto si cabe, de lo cual es testimonio el alza considerable que inmediatamente han tenido los fondos españoles.» Hoy publicará la *Gaceta* un real decreto de Gracia y Justicia indultando a José Rabanales Buron de los doscientos días de prisión subsidiaria a que, en equivalencia de la multa de 1000 pesetas, fué condenado por la Audiencia de Cáceres por los delitos de atentado y lesiones. El casino de la gente de color en Cuba, ha teleografiado al general Blanco, rogándole se dignara participar a la augusta reina regente la gratísima impresión que ha producido en los individuos de la raza de color el rasgo magnánimo y generoso de la augusta soberana, perdonando a los sediciosos del 19 del pasado mes. S. M. la reina ha encargado a su primer ayudante contestar a dicho telegrama en términos espresivos. Desde las cuatro hasta las seis de ayer tarde ha habido una inmensa concurrencia en la Puerta del Sol y en las calles que forman la carrera que sigue la corte cuando S. M. va a la Salve de Atocha. En todos los semblantes de los millares de personas que esperaban impacientes el paso de S. M. se retrataba el deseo veheméntísimo de tributar a la egregia señora una entusiasta felicitación de cómo y en cuanto estima el pueblo de Madrid los nobles y generosos sentimientos de su reina, esprezados tan elocuentemente al tomar la iniciativa para la otorgación del indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos del 19 de setiembre. A las seis comenzaron a disolverse los apiñados grupos que obstruían las aceras, pues su supio ya que S. M. no asistía a la Salve por haberlo hecho al acto de imponer las cruces a los soldados condecorados por el mérito contraído en la persecución de los rebeldes de los últimos sucesos. Ya está constituido el nuevo gabinete que jurará hoy, a las doce, en manos de la reina regente. He aquí como queda formado: Sagasta, Presidencia. Moret, Estado. Alonso Martínez, Gracia y Justicia. León y Castillo, Gobernación. Navarro Rodrigo, Fomento. Castillo, Guerra. Puigcerver, Hacienda. Rodríguez Arias, Marina. Balaguer, Ultramar. La presencia del Sr. Alonso Martínez en el nuevo gabinete revela que este respetable hombre público no ha pedido menos de cumplir la promesa hecha al Sr. Sagasta de que, solo en el caso extremo de que se considerara necesario, en interés del partido liberal, su continuación en el poder, se prestaría a ello, aun cuando sabía lo difícil de su situación. A pesar de lo que apuntamos, el señor Alonso Martínez ha declinado repetidamente el honor que le dispensaba el señor Sagasta, y únicamente cuando la mayoría de los personajes del partido fusionista ha expresado su opinión, corroborando lo dicho por el jefe del gabinete, es cuando ha accedido a seguir prestando sus valiosos servicios en el seno del ministerio y en la importante cartera de Gracia y Justicia. El Sr. Alonso Martínez ha espuesto al presidente del Consejo, según noticias que tenemos por exactas, la persuasión de que las oposiciones le tomarán por blanco en el Parlamento al discutir la crisis actual, y que su defensa podría hacerla ventajosamente desde los bancos de la mayoría, mientras que desde el banco azul puede parecer interesada. Es, pues, un acto de gran patriotismo el realizado por el Sr. Alonso Martínez, que no podrá menos de agradecer cuantos pertenecían al partido liberal y vean con gusto que se haya constituido una situación que será fiel continuadora de la política seguida por el Sr. Sagasta. Cuantos juzgan sin pasión la política han recibido con aplauso la noticia de la constitución del nuevo gabinete que viene a probar el inmenso prestigio del ilustre jefe del partido liberal entre los hombres más importantes del mismo, y que la crisis se ha resuelto venciendo la única dificultad que existía para que no fuera tan laboriosa como todos esperaban. La solución de la crisis, repetimos, ha satisfecho a todo el partido fusionista. Hoy se espideran telegramas circulares a los gobernadores de provincias y a los representantes de España en el extranjero notificándoles la constitución del nuevo gabinete. En los círculos políticos ha habido ayer tarde mucha animación. La solución de la crisis ha producido buen efecto entre todos los que no están dominados por sentimientos escépticos y pesimistas. Al Sr. Gonzalez sustituye hombre tan probado de constitucional y adicto a la política del presidente del Consejo de ministros como el Sr. León y Castillo, orador predilecto de la mayoría. Al Sr. Montero Rios una persona de los

talentos reconocidos del Sr. Navarro Rodrigo. Y al Sr. Gamazo el Sr. Balaguer, que en el gabinete representará la misma política, siendo de la misma procedencia del Sr. Montero Rios. Está, pues, conservada en el gobierno y representada en los nuevos ministros la ponderación de todos los elementos que constituyen el partido liberal, porque el Sr. Gamazo, dimisionario, coincidió siempre totalmente con el pensamiento del señor Navarro Rodrigo. Realmente puede decirse que después de la crisis no ha pasado nada en la política gobernante. También ha sido grandemente elogiada por todos los amigos del gobierno la actitud del Sr. Alonso Martínez, accediendo a permanecer en el ministerio, según los fervientes deseos del presidente del Consejo de ministros. Se indica al duque de Frias para un alto cargo. El señor ministro de Estado ha recibido ayer tarde a los representantes extranjeros residentes en Madrid, a los cuales ha participado la formación del nuevo gabinete. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a José Rabanales Buron de los 200 días de prisión subsidiaria a que en equivalencia de la multa de 1000 pesetas fué condenado por la Audiencia de Cáceres en causa por los delitos de atentado y lesiones. GOBERNACION.—Real orden anulando la adjudicación del servicio telefónico en Valencia hecha a favor de D. José Blazquez, y disponiendo se celebre segunda subasta. —Otra, dando las gracias a la Diputación provincial de Madrid y al director del hospital Provincial, por las deferencias e interés con que atendieron al brigadier D. Clemente Velarde mientras estuvo depositado en este establecimiento benéfico. —Otra, alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Granada al Ayuntamiento de Aldeiro. —Otra, declarando procedente la suspensión impuesta por el gobernador de Granada al Ayuntamiento de Ferrera. LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 9. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 83 1/4. Bombay, 9. La situación de Delhi continúa siendo muy grave. Se han enviado considerables refuerzos a aquella ciudad. Los mahometanos han destruido un templo brahmánico en represalia por el hecho de haber sido profanada una mezquita. Lima, 9. Se ha formado el nuevo ministerio peruano, bajo la presidencia del Sr. Arambar. Nueva-York, 9. Según un despacho de la Habana, se ha desencadenado un violento incendio en la parte occidental de la isla de Cuba, causando bastantes desgracias materiales. Paris, 9. El bolonin financiero del *Diario de los Debates*, se hace eco del rumor de que el emperador de Alemania está enfermo de algun cuidado. Viena, 9. Se asegura que Rusia ha manifestado que no vería con disgusto que las tropas turcas penetrasen en el territorio de la Rumelia. Sofia, 9. El general Kaulbars, agente ruso en esta capital, ha intimado al gobernador de Ruzschka a poner en libertad a los oficiales del ejército búlgaro, presos con motivo de la sedición militar del 21 de agosto último. El gobernador ha contestado que daba cuenta de la intimación al gobierno de Sofia. Buda-Pesth, 9. Se desmiente el rumor de haberselo descubierto en Hungría una conspiración contra el rey Milano de Servia. Viena, 9. Segun noticias de Besarabia se advierte allí un extraordinario movimiento de tropas rusas como si fuese inminente una campaña en Bulgaria. Al mismo tiempo los telegramas de Salónica anuncian que Turquía está haciendo grandes aprestos militares. La *reprise* en el teatro de la Comedia de los juguetes cómicos *Perceito* y *Vivir para ver*, ha sido un éxito extraordinario para la compañía que dirige el Sr. Roman. No hubo escena sin aplausos, ni chiste que no mantuviera en constante hilaridad al escogido público que ocupaba la mayor parte de las localidades del teatro. Muy en breve se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, *Passar el enemigo*. Esta tarde se pondrá en escena *Cabeza de Chorro* y la píccota *Ratoncito Perez*, y por la noche las tituladas *Trinidad*, *Perceito* y *Vivir para ver*. Muy pocas localidades quedaron anoche sin vender en el concurrenciado teatro Eslava, para la quinta representación del aplaudido propósito *Opus en tres actos*. Escrita y puesta en escena por el Sr. Roman, que todas las noches hace repetir cinco o seis veces el precioso tango de la obra, el cual no tardará en hacerse popular, merced a los graciosos y chispeantes *couplets* cantados por Lucia Pastor. Sigue la fortuna favoreciendo al elegante teatro de la calle de Jovellanos. Anoche, *La Marsellesa*, lindísima zarzuela de Ramos Carrion y el maestro Caballero, llevó grandísima concurrencia al mencionado coliseo, y durante la representación no cesaron de resonar nutridos aplausos. La Sra. Franco de Salas hizo una Flora inmejorable y cantó perfectamente toda su parte. Los Sres. Borges, Soler y Senis, a la altura de su justa fama; la Sra. Torres, muy bien, y todos merecieron los espontáneos aplausos con que el público los recompensaba. Se repitió el desfile de voluntarios del acto primero que está muy bien ensayado y resultó del mejor efecto. La *Independencia Belga* juzga así la otorgación del indulto a los sentenciados por los sucesos del 19 de setiembre: «La causa de humanidad ha vencido en España a las consideraciones estrechas de disciplina y de justicia. En todas partes se aplaudirá el acto de clemencia de la reina, que es al mismo tiempo un acto de buena política. Es preciso honrar a la reina regente, que ha hecho generosamente uso de una de sus prerrogativas, y al gobierno liberal, que se ha negado a desoír la voz de la democracia. No es un hecho de debilidad el haber cedido al movimiento de la opinión. La reina regente y el gobierno, escuchando la voz popular, han dado una prueba de la autoridad del actual orden de cosas del país. En presencia de la reprobación unánime que la rebelión del general Villacampa había levantado, hubiera sido una falta grave por parte del gobierno el usar de la fuerza. El movimiento insurreccional no ha encontrado eco alguno en el país, y el acto de clemencia que da solución tan satisfactoria al asunto, contribuirá a hacer olvidar rápidamente la miserable aventura. Es lo mejor que se podía desear para el reposo y la prosperidad de España.» Confirmando nuestras noticias e impresiones acerca del carácter y significación del nuevo gobierno, dice anoche *El Correo*: «El actual gobierno será continuador de la

política del anterior; pues si bien es cierto que a ciertas ingratitudes y audacias, después de lo ocurrido, pudieran quizá oponerse más firmes temperamentos de gobierno, esto, si se realiza, no ha de modificar el sentido reformista y la significación propia, precisa y originaria del partido liberal, que es lo esencial en la vida y carácter de los partidos políticos.» Censurando *La Epoca* a la *cuadrilla de pateadores*, que con ánimo deliberado de ventar los extremos van ahora al teatro, dice con mucha lógica: «Pero el mal tiene fácil remedio, a nuestro entender: haga el señor gobernador que los agentes de su autoridad apliquen sin consideración a los alborotadores el art. 20 del reglamento de teatros de 2 de agosto último, y no tardarán en cortarse de raíz esas manifestaciones que tan poco honor hacen a nuestra cultura. Las empresas y los autores no pueden estar a merced de unos cuantos *graciosos* tan desgraciados.» Un médico de Paris, Mr. Martin Damourrette, ha legado, al morir, a la Academia de Ciencias un capital de 40000 francos, para que con su renta se constituya un premio anual, que se adjudicará a la mejor obra de fisiología terapéutica que se presente a concurso. El duque de Alençon y su hijo el príncipe Felipe de Orleans partieron en la mañana del miércoles de Paris, para dirigirse por Calais a su nueva residencia de Barton-Fields, cerca de Canterbury. El importe de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de setiembre último asciende a pesetas 160.991.525. De este total corresponde al 4 por 100 interior 133.263.500; al exterior, 5.154.000; al amortizable, 4.274.000, y a las diferentes clases de la deuda de la isla de Cuba pesetas, 18.109.525. Uno de los temas que van a ser objeto de mayor discusión en el próximo congreso jurídico español, será seguramente el duodécimo tema, que trata del restablecimiento de los tribunales de comercio. Son ya varias las cámaras de comercio que han hecho trabajos sobre este punto. La subcomisión encargada de emitir el dictamen está presidida por D. Luis Silvela. Los embajadores de España cerca de la Santa Sede, con motivo de los días del rey D. Francisco de Asis, dieron el 4 de octubre un elegante banquete, al cual asistieron, además del personal de la embajada, el senador marqués de Torneros, con su hijo, la marquesa del Villar, el conde y la condesa de Coello y el auditor de la Rota, monseñor Isberg. Creo el órgano de la izquierda que el nuevo gobierno desistirá de llevar a efecto las reformas democráticas acordadas en la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. El tiempo se encargará de demostrar al periódico izquierdista lo erróneo y aventurado de sus juicios. Mañana a las siete y media de la misma llegará a Madrid el jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo. La sentencia dictada en la causa contra el presbítero Galeote se publicará por el tribunal mañana lunes. El *Diario Oficial* de Lisboa ha publicado el decreto nombrando al señor conde de Casal Rivelo ministro de Portugal en Madrid. *La Epoca* declara anoche una vez más que el partido conservador es adversario decidido de la otorgación de indultos por delitos de rebelión. Dice un colega conservador que han sido declarados cesantes el jefe de estación y el telegrafista de Ciempozuelos, que denunciaron al alcalde de aquel pueblo al teniente Gonzalez cuando éste se dirigía a tomar billete para regresar a Madrid. Las principales disposiciones relativas a la creación de las cámaras de comercio en el extranjero, según la circular y el *memorandum* que ha publicado la *Gaceta*, son estas: Se organizará desde luego en Londres, en Paris, Méjico, Lima, Valparaíso, Buenos-Aires, Nueva-York y Tanager, y se constituirán por comerciantes e industriales españoles que residan en las respectivas poblaciones, poniéndose bajo la tutela de las autoridades diplomáticas y consulares. Al efecto de designar los miembros de las mismas, se reunirán anualmente todos los nacionales que ejerzan el comercio, la industria, las artes y los oficios constituidos en cierta categoría. Las cámaras, una vez constituidas, servirán para tratar de los asuntos de los comerciantes e industriales que vivan en país extranjero; para mantener relaciones con la metrópoli; formarán Memorias y Boletines de interés para los comerciantes, industriales y hombres de negocios; ejercerán el arbitraje en asuntos mercantiles; darán a conocer los productos españoles y recojerán observaciones sobre las condiciones que deben reunir estos para ser aceptados, y enviarán a España muestrarios de los productos del país que puedan ser objeto de consumo y tráfico y sirvan para la formación de un museo industrial y comercial de artículos extranjeros. Anoche se recibió el siguiente telegrama: Bada-joz, 9 (8'47 n.) El capitán de la guardia civil que fué con fuerza del cuerpo a Zafra, con motivo de la feria acompañada del teniente señor Lobo, han capturado una partida de tomadores, ocupándoles grandes cantidades de piezas de tela y de sedas robadas a los comercios; nueve portamonedas con metalico y una cartera que contenía 1625 pesetas. La población ha victoreado a los oficiales y fuerza que han prestado tan importante servicio. Ayer llegó en Segovia, Búrgos, Avila, Bilbao, Salamanca, Coruña, Oviedo, Victoria, Zamora, Leon, Palencia, Orense, Zaragoza, Logroño, Pamplona, San Sebastián, Santander y Madrid. El nombramiento últimamente hecho del señor Marquez para la dirección del conservatorio de Artes y Oficios ha hecho excelente impresión. Pocas personas reunirán las condiciones que posee D. Félix Marquez para ocupar la citada plaza que tan acertadamente se ha decretado. En los círculos políticos se seguía indicando anoche al duque de Frias para el gobierno civil de Madrid. También se indica para dicho importante cargo al señor Maura. Los nuevos ministros han recibido telegramas de felicitación de sus numerosos amigos en provincias.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: Santander, 9 (11'20 m.). El vapor correo *Isla de Cuba*, procedente de la Habana, ha fundado en este puerto sin novedad a las nueve de la mañana. Conduce cargamento, frutos coloniales, 33 pasajeros, 194 individuos de tropa y siete confinados. Desembarca correspondencia, que saldrá en el correo de hoy, y pasajeros. Se han impuesto siete días de cuarentena al buque, la carga y la tripulación, y tres de observación al equipaje y pasajeros. Se encuentra enfermo de mucha gravedad el ex diputado provincial y teniente alcalde que fué de Madrid D. Sergio Martínez del Bosch. Un penitente ha entregado a un sacerdote de Barbastro 23 importantes documentos históricos, escritos en pergamino, para que los restituya al archivo municipal de aquella ciudad de donde habían sido sustraídos. La sección de gobernación del consejo de Estado, ha informado favorablemente en favor de la concesión de la cruz de primera clase de Beneficencia, a D. Ramon Lorite. Anoche se decía que el director de Comunicaciones Sr. Mansi, había presentado su dimisión al Sr. Gonzalez (D. Venancio). Se indica al diputado Sr. Merelles para un alto cargo en la administración. Anoche y víctima de una hemorragia pulmonal, falleció el célebre pintor Sr. Casado del Alisal. El ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, ha concedido los honores de jefe superior de administración al jefe de 2.ª clase en la misma, jubilado, D. Manuel Galindo, que sin sueldo ni retribución alguna fué nombrado delegado especial de la dirección de Administración local para el ensayo de la nueva contabilidad provincial y municipal que ya rige en toda España y que siempre formará un timbre de gloria para el ministro dimisionario. Por el ministerio de la Gobernación y de acuerdo con la dirección de la Caja de Depósitos, se ha dictado una disposición aclaratoria para que los Ayuntamientos puedan cobrar directamente en la Caja de Depósitos la tercera parte de su capital procedente del 80 por 100 de propios cuando hayan sido autorizados con arreglo a la ley y después de haber incluido en sus presupuestos la cantidad que hayan de destinar a obras públicas. El vapor correo procedente de Manila llegó ayer tarde al puerto de Barcelona. La correspondencia llegará a Madrid el lunes por la mañana. En breve se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Alhama de Granada. El juez de primera instancia del distrito de la Audiencia ha desestimado la querrela entablada por el periódico *El Motin* contra el administrador de la Central de Correos. Anoche se dijo que es probable sea nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar, el director de Sanidad Sr. Baró. Parece que el Sr. Rodríguez, subsecretario del ministerio de Ultramar, pasará a la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros. La conferencia que anoche celebraron los personajes que han de constituir el nuevo gabinete, excepto el Sr. Alonso Martínez que está enfermo y el Sr. Rodríguez Arias que aún no ha llegado a Madrid, duró desde las nueve y media a la una de la madrugada. Preguntamos si se había tomado algun acuerdo, y se nos dijo que no, añadiendo que habían mantenido una conversación sobre asuntos diversos de carácter general. ¿Cuáles pudieron ser estos? Nada tan natural como presumirlo. Se habló seguramente de la marcha política que ha de seguir el nuevo gabinete en consonancia con los principios consignados en la fórmula que redactaron los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios y que constituye el programa del partido liberal. Dentro de estos principios el nuevo gabinete desarrollará una política genuinamente liberal, pero al propio tiempo evitará a todo trance que las expansiones de la libertad puedan convertirse en actos que tiendan a la indisciplina del ejército, a la perturbación de la paz y al quebrantamiento de los respetos debidos a las instituciones. Parece que uno de los primeros actos del nuevo gobierno será reclamar la espulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés y la internación de los revolucionarios que mantienen la inquietud en la frontera pirenaica. Claro está que continuando el Sr. Moret en el ministerio de Estado la política exterior no variará en lo más mínimo. El nuevo gobierno procurará por todos los medios que estén a su alcance aprovechar el interregno parlamentario dedicándose con asiduidad y con decisión al despacho de los asuntos que más interesen al país y contribuyan poderosamente al desarrollo de la riqueza pública, así en la Península como en las colonias españolas. La unanimidad de pareceres que reinó en la conferencia de que nos ocupamos sobre todas las cuestiones gubernamentales que puedan afectar a la marcha desembarazada de la política ministerial, es seguro indicio de que puede esperar el país excelentes resultados de la misma. Hoy, a las doce de la mañana, como anoche anunciamos, jurarán los nuevos ministros, y después de saludar y presentar sus respetos a la augusta regente, se reunirá el ministerio en la secretaría de Estado, en donde se celebrará un consejo, que tendrá, según nuestras noticias, alguna importancia. Es probable que en él quede acordado el levantamiento del estado de sitio. DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 9. La bolsa ha cerrado a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 82.80. El 4 1/2 por 100 francés, 110.35. El 4 por 100 exterior español, 64.00. El 2 por 100 exterior, 00. Consolidados ingleses, 101 1/16. Cubas, 494.50. Bolsin.—4 exterior, 63 1/16. Bolsin de Madrid del día 9. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 63'35. Dinero. Barcelona, interior, 63'48. Id. exterior, 64'60.

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 10

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio del Prado y se festeja a San Francisco de Borja, predicando D. José Bañeros; por la tarde, completas.

ALCALDIA DE MADRID

Don Eduardo Romero Paz, primer teniente de alcalde y presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

TÍTULO QUINTO.

Art. 331. El que sin hallarse competentemente autorizado elaborare sustancias nocivas a la salud, ó productos químicos que puedan causar grandes estragos para espenderlos, ó los despachare ó vendiere, ó comerciare con ellos, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2500 pesetas.

destinados á ser inutilizados ó desinfectados con objeto de venderlos ó comprarlos.

TÍTULO SEGUNDO.

De las faltas contra los intereses generales y regimen de las poblaciones. Art. 395. Serán castigados con la pena de cinco á quince dias de arresto y multa de 25 á 75 pesetas, en los casos no comprendidos en el libro segundo.

MATADERO

El dia 8 se sacrificaron en el de Madrid 1024 reses: 247 vacas, 271 carneros, 141 terneros y 365 ovejas, que pesaron 5443 kilogramos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS., DEL 8., DEL 9. Rows include Duda perpét. al 4 por 100 intr., Duda id. al 4 por 100 exterior, etc.

CHARADA

Mi dos jugó y perdió al prima y está todo que dá grima.

Solucion de la anterior: GIRASOL.

ESPECTÁCULOS PARA EL 10.

TEATRO REAL.—8.12.—F. 7.º de abono.—T. 2.º impar.—Polito.

DEL DIA 11 DEL PRESENTE MES

De octubre, á la una de la tarde, se venderá en pública subasta en la notaría de D. Fulgencio Fernandez Ballesta, 6, una casa bien situada en esta capital.

MALES SECRETOS.

Cura en 8 dias con la INYECCION KOCH. Frasco, 8 rs. Montero, 33, 1.ª Madrid.—Consultas correo.

SE VENDE HOTEL Y TERRENO

En la Castellana, núm. 1, donde está establecido el Colegio Hispano-romano. Para tratar, Carmen, 23, primero, de 10 á 12.

SE VENDE PIANO, ARMONIUM

Sarmario de luna, entredós, casi nuevo. Turco, 18, bajo.

MUEBLES

Biblioteca sala á 275 pias; sillerías gabinete 225 pias; sillitas de rejilla á 6 pias; entredós, espejos, aparadores, mesas de comedor y toda clase de muebles, á precios baratísimos. Plaza del Progreso, núm. 5.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos. 40 rs. Mayor, 41. Se remite por 46. Dirigirse al Dr. Abad, especialista, Pacifico, 13, Madrid.

DINERO PARA HIPOTECA DE

Dineral y 7 por 100. Infantes 20. LAS PERSONAS QUE TENGAN defectos empieados en la calle del Meson de Paredes, 33, pasarán á recogerlos en breve plazo. Es tercero y último aviso.

SE VENDE TRONCO JACAS Y

Seguridades. Razon, Goya, 13, porteria.

TEATRO REAL.—SE CEDE, EN

dos mitades ó en todo, un abono á 2.º turno par, por 30 funciones á un palco platea. Darán razon Alcalá, 49 cuad.ª, bajo, derecha.

SE ARRIENDAN LOS MAGNÍFICOS

pastos de la dehesa encinal, y tambien los del monte de las Pajas, en jurisdiccion de Villalpando, provincia de Zamora. Se vende la cascaca de encina sacada en esta primavera y verano en dicha dehesa. Darán razon calle de Recoletos, 21, contaduría del Excmo. Sr. Conde de Peñaranda.

INSTITUTRIZ INGLESA. SE SO-

licita que posea además el francés. Alcalá, 19, pral.

SE ALQUILAN HABITACIONES

elegantes. Olivo, 19, pral.

IDIOMA INGLÉS POR UN IN-

telés; leccion alterna, 5 duros. Gorguera, 13, 3.ª derecha.

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que los solicitan.

CARMEN, 18.1.º MADRID

TELEFONO NUM. 517

CAMAS DE PALOSANTO

Almacén de camas inglesas. Principio, 16, al lado de la Comedia.

XII ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ BENITO ALVAREZ falleció el dia 10 de octubre de 1874. Todas las misas que se celebren el dia 10 del actual en la parroquia de Santa Cruz...

TOS-FERINA. A las madres de familia aconsejo usen mi Jarabe antiferino en la tos ferina de los niños, segurísimo de veris pronto bueno. Frascos, 8 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ANPOLET. SE VENDE. PLAZA de San Marcial, 5. De 8 á 11 m. MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres; edad 23 años, leche de 4 meses, recién venida de Galicia. Espíritu Santo, 29, cto. 5.ª n. 1.

SE TRASPASA un acreditado establecimiento situado en la mejor calle de esta corte. Informar, Reina, 21, 2.º de 4 á 8 de la tarde.

LA PERSONA QUE HAYA EN- A contrato un s-tous-cas el viernes, en San Pascual, se le ruega la entregue en la calle de Serrano, 28, tienda «La Nueva España.»

PARIS. SE ALQUILAN hermosas habitaciones amuebladas. Detalles gratuitos. Dirigirse á la antigua casa Jhon Arthur y C.ª, 10, rue Castiglione, Paris.

HOY APERTURA DEL CUARTO AÑO

60, ALCALÁ, 60. de la primera y única gran exposicion en coronas de alfileres, ma novedad en (Celuloid) eliotropo, gardenias, jacintos, violetas, lilas, terciopelos, jazmin, crespón, azahar, pluma y porcelana. Especialidad en bombas tulipas, doradas á fuego, para sarcófagos, panteones y nichos.

CAMAS INGLESAS del pais y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA

BANCA A. FROIDEFOND. Paris, 2, rue Drouot.—Casa fundada en 1878. Anticipo de fondos para las entregas sobre títulos del Panamá.—Operaciones de Bolsa al contado y á término sobre valores franceses y extranjeros.—Pago reducido aceptado en metálico ó títulos.—Reduccion de corretajes.—Detalles gratuitos de todos los valores.

CASA ÚNICA Y ESPECIAL para componer máquinas de coser. Solo en esta casa se arreglan á la perfeccion todos los sistemas de máquinas de coser, conocidos hasta el dia y se garantizan las composuras por un año. (Se vé á domicilio).

EL RIO DEL ORO LUNA, 9, Y DESENGAÑO, 25. Trajes, abrigos y chaquetas, modelos de París á 5 duros. Lanas á 1.30 pesetas; chales á 10; manguitos á 3; adornos á 2.

EL NIÑO ANTONIO VIQUEIRA Y FLORES HA SUBIDO AL CIELO á las 4 de la mañana del dia 9 de octubre de 1886. Sus desconsolados padres D. Vicente y D.ª Luisa Flores, sus tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 10 á las 9 de su mañana, desde la casa mortuoria, Ronda de Recoletos, núm. 3, cuarto segundo, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posibilita las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos, y Nutro y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Se acaban de recibir inmensos surtidos de novedades para señora en sodería, laineria y abrigos modelados de París.—NOTA. Tenemos de ocasion 100 piezas de lana de 2 pias. á 1.25; paños de 6 pias. á 4, terciopelos á 2 pesetas, y un variado surtido en abrigos á 25 pias.

LA VERDAD EN LOS JABONES «La Union Industrial».—Fábrica y escuela práctica de jabones, Vitoria—Alava,—calle de Francia, núm. 18, bajo, dirigida por D. Francisco Martinez, ex-director de la Industrial Matritense, GARANTIA SIN IGUAL.

EMULSION ANGULO Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

LA CUBA DE LOS DOS FRANCO ABERTA TODOS LOS DIAS. Se sirve de comer por raciones y comidas de encargo. Paseo de la plaza de Toros.